



CONCURSO DOMA VAQUERA TERRITORIAL



LA MUDARRA (VALLADOLID) - 26 DE ABRIL DE 2025

PRUEBA CABALLOS JOVENES 4 AÑOS - REPRIS: DV CABALLOS JOVENES 4 AÑOS

Jinete: ANTONIO SANTOS FERNÁNDEZ
Licencia: 374025
Caballo: TRIANA DE ARAUZO SB
LAC: 172551
CCAA: CL

PRESIDENTE D. Francisco Javier Carracedo
JUEZ 1 D. José Alberto García Rodríguez
JUEZ 2 D. Iván García Sánchez
DELEGADO D^a Esther Menéndez González

Pos.	Descripción	Presidente	Final	Juez 1	Final	Juez 2	Final	Coefficiente
1	Entrada al trote. Parada, inmovilidad y saludo	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	1
2	Círculos al paso a ambas manos. No menor de 10 metros (Ambas manos)	6,50	6,50	6,50	6,50	6,50	6,50	1
3	Para al paso y paso atrás con salida al paso.	6,50	6,50	7,00	7,00	7,00	7,00	1
4	Ceder a la pierna "sobre la diagonal" al paso (Ambas manos)	7,00	7,00	6,50	6,50	7,00	7,00	1
5	Paso castellano general de toda la prueba Por derecho mínimo 15 m	6,00	12,00	6,50	13,00	7,00	14,00	2
6	Paso libre. Por derecho mínimo 15 metros	4,00	4,00	5,00	5,00	4,50	4,50	1
7	Trote de trabajo en círculos a ambas manos. Mínimo 15 metros	6,50	6,50	7,00	7,00	7,00	7,00	1
8	Serpentina de 3 bucles. Llegando a la pista en cada bucle.	6,00	6,00	6,00	6,00	7,00	7,00	1
9	Trote de trabajo y alargamiento de los trancos.	7,00	7,00	5,50	5,50	7,50	7,50	1
10	Parada al trote, paso atrás y salida al trote.	5,50	5,50	6,00	6,00	6,50	6,50	1
11	Transiciones: trote-galope galope-trote. (Ambas manos)	7,00	7,00	6,50	6,50	7,50	7,50	1
12	Círculos al galope, no menor de 15 metros (Ambas manos)	7,00	7,00	6,50	6,50	7,00	7,00	1
13	Galope de trabajo y alargamiento de los trancos.	6,50	13,00	7,00	14,00	6,00	12,00	2
14	Parada al paso, trote o galope de trabajo, inmovilidad y saludo. Salida al paso	6,50	6,50	6,00	6,00	6,50	6,50	1
Notas de conjunto								
1	Presentación al paso	9,00	9,00	8,50	8,50	8,50	8,50	1
2	Sumisión, impulsión y colocación del caballo.	7,00	14,00	7,00	14,00	7,00	14,00	2
3	Asiento y colocación del jinete y corrección en las ayudas.	6,50	13,00	6,50	13,00	7,00	14,00	2
Subtotal			137,50		138,00		143,50	

Penalización

A deducir un 2% por juez (Art. 11 R. DV) por cada punto:

Vara, protectores, vendas, vestimenta o arnés no autorizado durante presentación

Entrar al cuadrilongo antes del toque de campana

Tardar más de 30" en entrar al cuadrilongo tras toque de campana

Realización de ejercicios no contemplados

Total Penalizaciones

Total Porcentaje

Media Porcentaje

Mediana

Eliminación Art. 12 Apartado

PUBLICADO 26/04/2025 17:32:29